



Montevideo, 27 de octubre de 2017.

R.de D.N°482/2017

Acta 984

EE2017-67-001-001055

VISTO: la propuesta de la Gerencia de Relaciones y Negocios Internacionales referente a Tarifas y Descuentos para el producto Mercadería en Tránsito Postal (ecommerce) con Destino Brasil.

RESULTANDO: que los costos del servicio Packet Standard, surgen del contrato firmado el pasado 14 de junio, entre la ANC y ECT (Empresa Brasileira de Correios e Telégrafos), para la distribución de envíos conteniendo mercaderías provenientes de ecommerce, en Brasil (servicio última milla).

CONSIDERANDO: que se comparte el ajuste propuesto por la Gerencia de RyNI.

ATENTO: A lo precedentemente expuesto y a lo dispuesto en el art. 5° de la Carta Orgánica de la A.N.C., aprobada por el artículo 747 de la Ley N° 16.736 del 05/01/96; en la redacción dada por el Art. 39 de la Ley 19009 del 22/11/2012.

EL DIRECTORIO DE LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE CORREOS

RESUELVE:

- 1) Aprobar la propuesta de Tarifas y Descuentos para el producto Mercadería en Tránsito Postal (ecommerce) con Destino Brasil.
- 2) Transcríbese a las Gerencias de Área y demás dependencias de Directorio.

3) Pase a la Gerencia de Relaciones y Negocios Internacionales para su conocimiento, implementación y demás efectos.

**SRA. MARÍA SOLANGE MOREIRA DIAZ
PRESIDENTA**

**DRA. BLANCA SCALA
SECRETARIA GENERAL**